MADRID

MODELO 1

PRIMERA PRUEBA

TITULADO/A MEDIO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE DE PERSONAL LABORAL FIJO



MADRID

- El ámbito de aplicación de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, comprende:
 - a) Cualesquiera organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas.
 - b) Las Universidades públicas y privadas, aunque se rijan por su normativa específica en primer lugar y solo por esta Ley de forma supletoria.
 - c) Las Entidades que no integran la Administración Local.
- 2. Cuando razones de interés público lo aconsejen, se podrá acordar, de oficio o a petición del interesado, la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por la cual:
 - a) Se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.
 - b) Se reducirán a la tercera parte los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.
 - c) No es posible, en ningún caso, la reducción de plazos por tramitación de urgencia.
- 3. Según el artículo 3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, las Administraciones Públicas deberán respetar en su actuación y relaciones los siguientes principios:
 - a) Velar por la buena imagen de la Administración.
 - b) Racionalización y agilidad de los procedimientos administrativos y de las actividades materiales de gestión.
 - c) Cooperación, colaboración y coordinación con el sector privado.
- 4. De conformidad con el artículo 51 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, son causas de resolución de los convenios:
 - a) El acuerdo de la mayoría simple de los firmantes.
 - El transcurso del plazo de vigencia del convenio habiéndose acordado la prórroga del mismo.



MADRID

- c) Por decisión judicial declaratoria de la nulidad del convenio.
- 5. Serán objeto de negociación, en su ámbito respectivo y en relación con las competencias de cada Administración Pública y con el alcance que legalmente proceda en cada caso, las materias siguientes:
 - a) Los poderes de dirección y control propios de la relación jerárquica.
 - Las normas que fijen los criterios y mecanismos generales en materia de evaluación del desempeño.
 - c) La determinación de condiciones de trabajo del personal directivo.
- 6. Los funcionarios de carrera serán declarados en situación de servicios especiales:
 - a) Cuando sean autorizados para realizar una misión por periodo determinado superior a seis meses en organismos internacionales, gobiernos o entidades públicas extranjeras o en programas de cooperación internacional
 - b) Cuando sean activados como reservistas voluntarios para prestar servicios en las Fuerzas Armadas.
 - c) a) y b) son correctas.
- 7. El transcurso de seis meses sin dictarse resolución, desde el inicio de un procedimiento iniciado a solicitud de una persona interesada, que reclama que se declare de oficio la nulidad de un acto:
 - a) Supone la desestimación de la solicitud en todo caso.
 - b) Permite que la persona solicitante puede entender desestimada su solicitud por silencio administrativo.
 - c) Supone la estimación de la solicitud en todo caso.
- 8. Las resoluciones que no ponen fin a la vía administrativa pueden ser recurridas:
 - a) Potestativamente en reposición ante el órgano que los hubiera dictado.
 - b) Potestativamente en reposición ante el órgano superior jerárquico del que los dictó.
 - c) En alzada ante el órgano que dictó el acto impugnado.



MADRID

- 9. Un recurso que reclama la nulidad de una disposición administrativa de carácter general:
 - a) No puede interponerse en vía administrativa.
 - b) Puede interponerse, pero solo ante el órgano que dicto la disposición.
 - Debe interponerse en un plazo máximo de 6 meses desde que se haya dictado dicha disposición.
- 10. Según la ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales, ¿qué número de trabajadores debe tener la empresa para constituir un comité de seguridad y salud?
 - a) 50.
 - b) 60.
 - c) 70.
- 11. Según el acuerdo-convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos, el Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid:
 - a) Está formado por 10 delegados/as de prevención y 15 representantes de la administración.
 - b) Está formado por 15 delegados/as de prevención y por igual número de representantes de la administración.
 - c) Está formado por 15 delegados/as de prevención y 10 representantes de la administración.
- 12. De acuerdo con la Ley 9/2017, de contratos del sector público, el precio del contrato:
 - a) Tiene que establecerse siempre a tanto alzado, aplicable a la totalidad del contrato.



MADRID

- b) Tiene que establecerse siempre en forma de precios unitarios referidos a los distintos componentes de la prestación o a las unidades de la misma que se entreguen o ejecuten.
- c) Puede formularse de cualquiera de las dos formas.
- 13. ¿Cuál de estos contratos no está regulado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
 - a) El contrato de concesión de obra pública.
 - b) El contrato de colaboración público-privada.
 - c) El contrato de servicio.
- 14. De acuerdo con la Ley 9/2017, de contratos del sector público,
 - a) Es opcional incorporar criterios sociales y medioambientales.
 - b) Se pueden emplear los criterios sociales y medioambientales que se deseen.
 - Deben incorporarse de manera preceptiva criterios sociales y medioambientales que quarde relación con el objeto del contrato.
- 15. De conformidad con el artículo 53 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas es un derecho del interesado en el procedimiento administrativo:
 - a) Identificar a las autoridades y al personal al servicio de las Administraciones Públicas bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos.
 - b) La obtención y utilización de los medios de identificación y firma electrónica contemplados en esta Ley.
 - c) La protección de datos de carácter personal, y en particular la seguridad y confidencialidad de los datos que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones de las Administraciones Públicas.
- 16. Los interesados podrán aducir alegaciones y aportar documentos u otros elementos de juicio:
 - a) En cualquier momento del procedimiento anterior al trámite de audiencia.



MADRID

- b) En cualquier momento del procedimiento anterior a la propuesta de resolución.
- c) En el trámite de audiencia.
- 17. ¿Cuál de los siguientes no es un recurso de las entidades locales, de acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales?
 - a) El producto de las operaciones de crédito.
 - b) Las transferencias directas.
 - c) El producto de las multas y sanciones en el ámbito de sus competencias.
- 18. De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sobre los interesados para reclamar contra acuerdos provisionales para aprobar las ordenanzas fiscales, ¿quiénes tienen la consideración de interesados?:
 - a) Los colegios oficiales, cámaras oficiales y sindicatos.
 - b) Los colegios oficiales, cámaras oficiales, asociaciones y demás entidades legalmente constituidas para velar por los intereses profesionales, económicos o vecinales, cuando actúen en defensa de los que les son propios.
 - c) Los que tuvieran un interés indirecto o resulten afectados por tales acuerdos.
- 19. Según el Acuerdo Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid (2019-2022), a la hora de elaborar un cuadrante de libranzas en un CDM, este debe realizarse:
 - a) Semanalmente, en función de las necesidades del servicio y de los recursos humanos disponibles.
 - b) Mensualmente, en función de las necesidades del servicio y de los recursos humanos disponibles.



TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS Titulado/a Medio Administración General del Ayuntamiento

de Madrid (promoción interna independiente de personal laboral fijo)

- c) Anualmente, en función de las necesidades del servicio y de los recursos humanos disponibles.
- 20. Según la normativa vigente ¿a quién corresponde realizar los controles analíticos "de rutina" de las condiciones higiénico-sanitarias del agua de piscina en un CDM?:
 - a) A una persona titulada en Enfermería o en Medicina.
 - b) A una persona técnicamente capacitada para ello.
 - c) a y b son correctas.
- 21. En relación con la aplicación de control de presencia del personal Évalos, ¿cuál es el código para la incidencia por curso de formación?
 - a) *06.
 - b) *05.
 - c) *04.
- 22. En relación con la aplicación de control de presencia del personal Évalos, ¿cuál es el código para la incidencia por reducción de jornada?
 - a) *06.
 - b) *05.
 - c) *08.
- 23. Pondrán fin al procedimiento:
 - a) Solo la resolución, el desistimiento, la renuncia al derecho en que se funde la solicitud, cuando tal renuncia no esté prohibida por el ordenamiento jurídico, y la declaración de caducidad.
 - b) Solo la resolución y el desistimiento.
 - c) La resolución, el desistimiento, la renuncia al derecho en que se funde la solicitud, cuando tal renuncia no esté prohibida por el ordenamiento jurídico, la declaración de caducidad y la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas.



- 24. Cuando la Administración acuerde de oficio la tramitación simplificada del procedimiento:
 - a) Deberá notificarlo a los interesados. Si alguno de ellos manifestara su oposición expresa, la Administración deberá seguir la tramitación ordinaria.
 - b) No es necesario notificarlo, basta con el acuerdo del órgano competente.
 - c) Es necesario notificarlo, pero la Administración ya no podrá acordar la continuación con arreglo a la tramitación ordinaria.
- 25. El acceso a la información pública viene regulado en:
 - a) Ley 19/2018, de 5 de agosto, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
 - b) Ley 19/2020, de 9 de diciembre, de acceso a la información pública.
 - c) Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y, en el Ayuntamiento de Madrid, el Acuerdo de 27 de julio de 2016 del Pleno por el que se aprueba la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.
- 26. Es competencia específica de la Dirección General de Deporte:
 - a) Dirigir y coordinar los programas deportivos de ámbito general siendo las instalaciones deportivas municipales unidades colaboradoras y ejecutoras de aquéllos.
 - b) Gestionar y mantener las instalaciones deportivas básicas, adoptando los acuerdos que correspondan.
 - c) Gestionar y mantener los centros deportivos municipales.
- 27. De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, son órganos de los Distritos:
 - a) La Junta Municipal y el Concejal Presidente del distrito.
 - b) El Concejal Presidente de distrito, el Coordinador del distrito y el Foro Local.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

- c) La Junta Municipal del distrito, el Concejal Presidente del distrito, el Coordinador del distrito y el Foro Local.
- 28. Las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:
 - a) Serán de aplicación a toda persona, física o jurídica, que se encuentre o actúe en territorio español, cualquiera que fuese su nacionalidad, domicilio o residencia.
 - Serán de aplicación a toda persona física o jurídica, que se encuentre o actúe en territorio español o fuera de él, cualquiera que fuese su nacionalidad, domicilio o residencia.
 - c) No son de aplicación a las personas, físicas o jurídicas, que no ostenten la nacionalidad española, o su domicilio o residencia no radique en España.
- 29. El I Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos tiene varias líneas de actuación:
 - a) Cultura organizacional y las personas
 - b) Cultura organizacional y la organización
 - c) Cultura organizacional y comunicación.
- 30. Uno de los fines de la Ordenanza de Cooperación público-social es:
 - a) Promover nuevos espacios para el desarrollo de lo común mediante la concertación con entidades y colectivos con ánimo de lucro.
 - b) Garantizar el acceso de la ciudadanía a los recursos y bienes públicos, optimizando la utilización de éstos y su uso sostenible, con el fin de reportar el máximo beneficio al conjunto de la sociedad.
 - c) Ceder espacios a las empresas para que los gestionen y los exploten libremente y así obtener el mayor beneficio económico.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

- 31. A efectos de lo previsto en la Ordenanza de cooperación público- social, se consideran actividades de gestión o cogestión por las entidades y colectivos ciudadanos y el Ayuntamiento de Madrid, con el grado de intervención que se defina en cada caso, de espacios, bienes muebles o inmuebles las siguientes:
 - a) Actividades comerciales, cuya idea principal es la iniciativa de negocio, como medio para impulsar a las personas jóvenes emprendedoras que se inician en el mundo laboral.
 - b) Actividades deportivas de tecnificación con el objeto de perfeccionamiento técnico y formación integral para deportistas de élite y seleccionados por la Federación correspondiente.
 - Actividades sociales de carácter medioambiental, tales como huertos urbanos, talleres medioambientales u otros similares.
- 32. El Reglamento de Uso de las Instalaciones Deportivas y Servicios Deportivos Municipales será de aplicación:
 - a) Sólo en las instalaciones deportivas municipales de gestión directa.
 - b) Sólo en las instalaciones deportivas municipales de gestión indirecta.
 - c) En las instalaciones deportivas municipales de gestión directa y gestión indirecta.
- 33. Según el Reglamento de Uso de las Instalaciones Deportivas y Servicios Deportivos Municipales una vez publicados los programas, calendarios y horarios del servicio, del Ayuntamiento de Madrid:
 - a) No es posible su modificación ya que ya han sido publicados.
 - b) Existe la posibilidad de modificarlos.
 - c) Pueden ser modificados con la autorización de los usuarios.
- 34. Para el uso libre de las piscinas climatizadas, según el Reglamento de Uso de las Instalaciones Deportivas y Servicios Deportivos Municipales, se dispondrán como mínimo de:
 - a) Dos calles de piscina.
 - b) El 50% del número total de calles.



MADRID

- c) Las que la Dirección del Centro determine.
- 35. Según el Reglamento de Uso de las Instalaciones Deportivas y Servicios Deportivos Municipales, los responsables de las Instalaciones Deportivas Municipales podrán negar el acceso o expulsar a las personas cuyas acciones pongan en peligro la seguridad del resto de usuarios:
 - a) Sí.
 - b) No.
 - c) Sólo en presencia de la Policía Municipal.
- 36. El tiempo máximo de utilización libre de aparatos, según el Reglamento de Uso de las Instalaciones Deportivas y Servicios Deportivos Municipales, para el entrenamiento cardiovascular será de:
 - a) Treinta minutos.
 - b) El tiempo que desee el usuario.
 - c) El que establezca el técnico de sala, según disponibilidad.
- 37. Atendiendo al Reglamento de Uso de las Instalaciones Deportivas y Servicios Deportivos Municipales, la utilización en el día de las unidades deportivas tendrá un límite máximo por usuario y por unidad deportiva de la misma modalidad, excepto para el squash, de:
 - a) Dos horas.
 - b) No existe límite máximo.
 - c) Lo determinará la Dirección del Centro.
- 38. Según el punto 4.10) del Anexo del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, si van a hacer uso de una pista de pádel 4 personas de, respectivamente, 14, 17, 24 y 66 años, ¿qué reducción se les debería aplicar sobre el precio "Pista de tenis, pádel, frontón, squash, bádminton o pickleball" ?:
 - a) Categoría infantil.
 - b) Categoría joven.



- c) No se aplica ninguna reducción por edad.
- 39. Según el punto 6 del Anexo del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, la bonificación a favor de miembros de familia numerosa:
 - a) Se realiza sobre el importe general de la tarifa correspondiente una vez practicadas las reducciones contempladas en el cuadro de tarifas que, en su caso, correspondan.
 - b) Se realiza sobre el importe general de la tarifa correspondiente antes de practicarle las reducciones contempladas en el cuadro de tarifas que, en su caso, correspondan.
 - c) Es indiferente.
- 40. Según el punto 4. 32) del Anexo del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, si cuatro personas van a realizar la reserva de un frontón para un martes 6 de junio no festivo a las 13:00h y uno de ellos es titular de un Abono Deporte Madrid Total, ¿a qué reducción tendrían derecho?
 - a) 100% de reducción.
 - b) No tienen derecho a reducción.
 - c) 25% de reducción.
- 41. Según el Decreto 80/1998, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, en su artículo 7, los vasos de recreo o polivalentes:
 - a) Tendrán una profundidad que podrá ir aumentando progresivamente con una pendiente máxima del 6 por 100, hasta llegar a 1,40 metros.
 - b) Tendrán una profundidad máxima de 2,50 metros.
 - c) a) y b) son válidas.



- 42. Según el Decreto 80/1998, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, en sus artículos 19 y 20, si disponemos de una instalación deportiva con dos vasos de recreo o polivalentes con las siguientes medidas: un vaso de 25 metros x 16 metros (400 m² de lámina de agua) y otro de 13 metros x 8 metros (104 m² de lámina de agua) la dotación de personal sanitario y de socorristas con los que deberá contar como mínimo será:
 - a) Un ATS/DUE o médico y un socorrista durante todo el tiempo de funcionamiento de la instalación
 - b) Un ATS/DUE o médico y dos socorristas durante todo el tiempo de funcionamiento de la instalación
 - c) Un ATS/DUE o médico y dos socorristas únicamente durante el tiempo en el que la instalación se encuentre en funcionamiento para el uso libre. No será necesario si en la instalación solamente se están impartiendo clases dirigidas.
- 43. Según la Ordenanza de Protección de la Salubridad Pública en la Ciudad de Madrid, Libro quinto, en las piscinas climatizadas:
 - a) Los vasos deberán vaciarse como mínimo una vez al año, a excepción de que existan medidas excepcionales de restricción de consumo de agua.
 - b) Los vasos deberán vaciarse como mínimo una vez al año, a excepción de que se consigan mantener unas condiciones higiénico-sanitarias adecuadas que permitan el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.
 - c) Los vasos solamente deberán vaciarse en caso de que las condiciones higiénicosanitarias del agua o del vaso así lo requieran y no pueda solventarse por tratamiento alternativo.



- 44. Según el Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas, qué se entiende por un sistema automático de tratamiento:
 - a) Aquél en que la dosificación de productos químicos se hace de forma manual, mediante un equipo programable y asociada a la medición en continuo de algún parámetro.
 - b) Aquél en que la dosificación de productos químicos se hace de forma no manual, mediante un equipo programable y asociada a la medición en continuo de algún parámetro.
 - c) Aquél en que la dosificación de productos químicos se hace de forma no manual, mediante un equipo programable sin medición en continuo de ningún parámetro.
- 45. Según el artículo 11 del Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas el titular de la piscina deberá disponer de un protocolo de autocontrol específico de la piscina, que deberá contemplar, al menos, los siguientes aspectos:
 - a) Tratamiento del agua de cada vaso, control del agua, mantenimiento de la piscina, limpieza y desinfección, seguridad y buenas prácticas.
 - b) Tratamiento del agua de cada vaso, control del agua, mantenimiento de la piscina, limpieza y desinfección, seguridad y buenas prácticas, plan de control de Plagas y gestión de proveedores y servicios.
 - c) Tratamiento del agua de cada vaso, control del agua, mantenimiento de la piscina, limpieza y desinfección.
- 46. Según el Anexo I sobre Parámetros Indicadores de Calidad del Agua del Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnicosanitarios de las piscinas, el valor paramétrico de cloro combinado residual será de:
 - a) Menor o igual a 0,2 mg/L de Cl 2.
 - b) Menor o igual a 0,4 mg/L de Cl 2.
 - c) Menor o igual a 0,6 mg/L de Cl 2.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

- 47. Según el Real Decreto 88/2013, de 8 de febrero, por el que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 "Ascensores" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, en los ascensores instalados en edificios de uso público de hasta cuatro paradas, las empresas conservadoras deberán realizar visitas para el mantenimiento preventivo de los ascensores, al menos, en los siguientes plazos:
 - a) Cada 6 semanas para los de antigüedad inferior a 20 años y mensual para el resto.
 - b) Cada 6 meses.
 - c) Al menos una vez al año.

- 48. Según el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, los trabajos de verificar el estado de los Detectores (fijación, limpieza, corrosión y aspecto exterior) así como su prueba individual de funcionamiento se deberán realizar:
 - a) Cada tres meses.
 - b) Una vez al año.
 - c) Cada dos años.
 - 49. Según el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, los trabajos de verificar la ubicación de los extintores, la ausencia de daños en los mismos, que son adecuados conforme al riesgo a proteger, que son visibles o están señalizados, tienen sus instrucciones de manejo en la parte delantera y son legibles y que no han sido descargados total o parcialmente deben realizarse:
 - a) Cada 3 meses.
 - b) Cada 6 meses.
 - c) Una vez al año.



MADRID

- 50. Según el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis, para una correcta desinfección térmica de los depósitos de acumulación de Agua Caliente Sanitaria, se deberán llenar y mantener:
 - a) A 70°C durante dos horas.
 - b) A 60°C durante dos horas.
 - c) A 50°C durante 24 horas.
- 51. Según la Ley 17/1997, de 4 de julio, de la Comunidad de Madrid, que espectáculos públicos y actividades recreativas, ¿qué espectáculos públicos y actividades recreativas quedan expresamente prohibidos?:
 - a) Los que sean constitutivas de delito.
 - b) a) y c) son válidas.
 - c) Los que inciten o fomenten la violencia o el racismo.

- 52. Según la Ley 17/1997, de 4 de julio, de la Comunidad de Madrid, ¿qué finalidad, entre otras, debe tener el ejercicio del derecho de admisión en un espectáculo o actividad recreativa?
 - a) Impedir el acceso de personas que se comporten de manera violenta.
 - b) Impedir el acceso de personas que vistan calcetines blancos.
 - c) Impedir el acceso de personas cuya indumentaria no esté acorde con el ambiente deseado por los organizadores del espectáculo público o actividad recreativa.
- 53. El compromiso del Ayuntamiento de Madrid en cuanto al plazo de respuesta ante sugerencias, reclamaciones, felicitaciones y peticiones de información, presentadas correctamente:
 - a) No podrá, en ningún caso, ser superior a dos meses.
 - b) Se establece en un mes como máximo.
 - c) No podrá ser superior a 50 días.



MADRID

- 54. Un club deportivo debe, en todo caso, estar inscrito en:
 - a) Registro estatal o autonómico de entidades deportivas.
 - b) Registro estatal o autonómico de fundaciones.
 - c) Federación deportiva correspondiente.
- 55. Marque el enunciado correcto:
 - a) Todas las entidades que participen en una liga federativa de ámbito nacional deben tener la forma de Sociedad Anónima Deportiva.
 - b) Las Sociedades Anónimas Deportivas podrán participar en competiciones oficiales profesionales de varias modalidades deportivas.
 - c) Las Sociedades Anónimas Deportivas tendrán como objeto social la participación en competiciones deportivas de carácter profesional.

56. Señale la opción correcta:

- a) La autoridad competente, en determinados casos, puede otorgar a una Federación Española el desarrollo de varias modalidades deportivas.
- b) Una Federación Española desarrolla, en todo caso, una sola modalidad deportiva.
- c) Una Federación Española puede desarrollar, en todo caso, varias modalidades deportivas.

57. Señale la respuesta incorrecta:

- a) El Comité Olímpico Español organiza la inscripción y participación de los deportistas españoles en los Juegos Olímpicos, colabora en su preparación y estimula la práctica de las actividades representadas en dichos Juegos.
- b) Las Federaciones Españolas Deportivas organizan la inscripción en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, colaboran en su preparación y estimulan la práctica de actividades representadas en dichos Juegos.
- c) El Comité Paralímpico Español organiza la inscripción y participación de los deportistas españoles en los Juegos Paralímpicos, colabora en su preparación y estimula la práctica de las actividades representadas en dichos Juegos.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

- 58. Atendiendo al Decreto 195/2003, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid, las infracciones graves prescribirán a:
 - a) Al mes.
 - b) Al año.
 - c) Los tres años.
- 59. Atendiendo al Decreto 195/2003, de 31 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid, los comportamientos, actitudes y gestos agresivos o antideportivos de jugadores, cuando se dirijan al árbitro, a otros jugadores o al público tendrán carácter de:
 - a) Infracción muy grave.
 - b) Infracción grave.
 - c) Infracción leve.
- 60. Según el artículo 2 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, en la memoria de actividades de la solicitud de declaración de utilidad pública, deberá referirse pormenorizadamente:
 - a) El grado o nivel de cumplimiento efectivo de los fines estatutarios.
 - Las retribuciones percibidas en los tres últimos años por los miembros de los órganos de representación de la entidad.
 - Las retribuciones percibidas en el último año por los miembros de los órganos de representación de la entidad.
- 61. Según la Resolución de la Directora General de Deporte, de 30 de julio de 2021, por la que se aprueban las normas generales que regulan las competiciones deportivas municipales, cuya organización técnica se realiza con la colaboración de las federaciones deportivas correspondientes, estas comprenden 28 disciplinas deportivas:
 - a) De las que 12 son deportes de equipo y 16 deportes individuales.
 - b) De las que 10 son deportes de equipo y 18 deportes individuales.
 - c) De las que 11 son deportes de equipo y 17 deportes individuales.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

- 62. Según la Normativa General de los 42 Juegos Deportivos Municipales, en deportes colectivos la competición se convoca mixta, uniendo a deportistas masculinos y femeninas, en las siguientes categorías:
 - a) Prebenjamín y benjamín.
 - b) Benjamín, alevín e infantil.
 - c) Prebenjamín, benjamín y alevín.
- 63. Según la Normativa General de los 42 Juegos Deportivos Municipales, en cuanto a las comunicaciones ante el comité de disciplina deportiva, cualquier equipo o entidad tiene derecho a presentar aclaraciones sobre los incidentes que se produzcan en torno a un encuentro:
 - a) Con anterioridad a la reunión del Comité de Disciplina Deportiva, siguiendo el procedimiento adecuado.
 - b) Posteriormente a la reunión del Comité de Disciplina Deportiva, siguiendo el procedimiento adecuado.
 - c) Antes o después de la reunión del Comité de Disciplina Deportiva, siguiendo el procedimiento adecuado.
- 64. Según la Normativa General de los 42 Juegos Deportivos Municipales, se podrá responsabilizar y sancionar a un equipo por el comportamiento de sus seguidores y acompañantes:
 - a) Con la expulsión de la competición, en caso de reincidencia en incidentes graves o muy graves.
 - b) Hasta con la pérdida del encuentro y descuento de puntos, en caso de incidentes graves.
 - c) Con la pérdida del encuentro, en caso de incidentes leves.



MADRID

- 65. El Programa general de actividades dirigidas, en la categoría Preinfantil se estructura de la siguiente manera:
 - a) Preinfantil: de 3 hasta 5 años (salvo en las actividades familiares de matrogimnasia, que será de 6 meses a 4 años; y la de matronatación que podrá programarse para niñas y niños de 1 a 3 años).
 - b) Preinfantil: de 3 hasta 5 años (salvo en las actividades familiares de matrogimnasia, que será de 3 meses a 4 años; y la de matronatación que podrá programarse para niñas y niños de 1 a 4 años).
 - c) Preinfantil: de 3 hasta 5 años (salvo en las actividades familiares de matrogimnasia, que será de 3 meses a 5 años; y la de matronatación que podrá programarse para niñas y niños de 1 a 5 años).
- 66. Para la inscripción de personas en riesgo de exclusión social en el Programa de Actividades dirigidas, la persona interesada deberá acudir al Centro Deportivo con un informe de derivación o prescripción deportiva expedida por:
 - a) La Secretaría del Distrito.
 - b) El Centro de Madrid Salud del distrito con el visto bueno de la Dirección General de Deportes.
 - c) El Centro de Servicios Sociales del distrito.
- 67. La configuración de los grupos de la actividad Matrogimnasia con respecto a la edad será:
 - a) Grupos desde seis meses a 12 meses y grupos de 13 meses a 4 años.
 - b) Grupos desde tres meses a 12 meses y grupos de 13 meses a 4 años.
 - c) Grupos desde tres meses a 12 meses y grupos de 13 meses a 3 años.



MADRID

- 68. El número de alumnos/as por grupo en la escuela de natación infantil en el nivel 1 es de:
 - a) En piscina de 25m, 15 personas en 1 calle y 20 personas en 2 calles y en piscina de 50m,
 20 personas en 1 calle.
 - b) En piscina de 25m, 12 personas en 1 calle y 15 personas en 2 calles y en piscina de 50m, 20 personas en 1 calle.
 - c) En piscina de 25m, 15 personas en 1 calle y 25 personas en 2 calles y en piscina de 50m, 25 personas en 1 calle.
- 69. Para las actividades de acondicionamiento físico para Mayores:

- a) Se requiere entrevista.
- b) No hace falta entrevista previa.
- c) Lo determina el Centro Deportivo donde se realiza la inscripción.
- 70. Para las reservas de temporada a entidades sin fines de lucro:
 - a) Se programarán, como mínimo, 10 horas semanales en cada una de las siguientes unidades deportivas: piscinas climatizadas, campos de fútbol y pabellones.
 - b) Se programarán, como mínimo, 20 horas semanales en cada una de las siguientes unidades deportivas: piscinas climatizadas, campos de fútbol y pabellones.
 - c) Se programarán, como mínimo, 15 horas semanales en cada una de las siguientes unidades deportivas: piscinas climatizadas, campos de fútbol, pistas de tenis, pádel y pabellones.
- 71. ¿De cuántos equipos, con carácter general, debe componerse cada grupo que se forme de deportes colectivos y categoría senior en Juegos deportivos Municipales?
 - a) 8 equipos.
 - b) 12 equipos.
 - c) 10 equipos.



MADRID

72.	¿Cuál es el número máximo de deportis	stas que pueden inscribirse en un equipo en
los .	Juegos Deportivos Municipales?	

- a) 20 en todos los deportes.
- b) 20 en todos los deportes de equipo, excepto Fútbol-11 que podrán llegar a 25 jugadores.
- c) 25 en todos los deportes.
- 73. ¿Cuántos Comités disciplinarios existen en un Distrito?
 - a) 1
 - b) 2
 - c) 3
- 74. ¿Quién atiende las apelaciones de los Comités de Competición de los Distritos?
 - a) Los Comités de Disciplina deportiva de los Distritos.
 - b) Las distintas federaciones territoriales.
 - c) Los servicios jurídicos de las Juntas Municipales.
- 75. El régimen disciplinario que se aplica en los Juegos Deportivos Municipales es:
 - a) El del Comité Olímpico Español.
 - b) Las normas de la Comisión Jurídica del Deporte.
 - c) La normativa general de los Juegos Deportivos Municipales.
- 76. ¿Cuál de estas afirmaciones es cierta?
 - a) Tienen la consideración de instalaciones deportivas municipales de acceso libre, aquellas cuya entrada no esté sometida a condición, no exigiéndose por su uso el pago de tasa, precio público o tarifa.
 - b) Tienen la consideración de instalaciones deportivas municipales de acceso libre, aquellas cuya entrada está sometida al pago con coste cero.
 - c) Tienen la consideración de instalaciones deportivas municipales de acceso libre, aquellas cuyos recintos están situados siempre en parques públicos.



- 77. El centro deportivo municipal Escuelas de San Antón es de
 - a) Titularidad pública gestionado por una empresa.
 - b) Titularidad privada gestionado por una empresa.
 - c) Titularidad pública gestionado por el Ayuntamiento de Madrid.
- 78. Indique la afirmación correcta:
 - a) El ámbito objetivo de aplicación de la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, está determinado por las competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal, que se organicen por entidades deportivas en el marco de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte o autorizadas por las federaciones deportivas españolas.
 - b) El ámbito objetivo de aplicación de la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, está determinado por las competiciones deportivas oficiales, que se organicen por entidades deportivas en el marco de la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid.
 - c) Las respuestas a) y b) son correctas.
- 79. Al respecto de las prohibiciones establecidas en la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, indique la respuesta correcta:
 - a) Queda prohibido el acceso con banderas al recinto deportivo.
 - b) Queda prohibida la venta de bebidas en los recintos deportivos donde se celebren competiciones al amparo de la ley.
 - c) Queda prohibido el acceso sin título válido de ingreso al evento.
- 80. Indique qué situación puede ser motivo de expulsión de una instalación deportiva, bajo el contexto y objeto de la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte:
 - a) Beber.
 - b) Estar sentado en un asiento que no corresponde a la entrada adjudicada.
 - c) Entonar cánticos que el personal de seguridad estime que sean sarcásticos.



MADRID

laboral fijo) AYUNTAMIENTO DE MADRID